

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos para el estudio y ensayos de cohetes, con destino a la Dirección General de Industria y Material.

Hasta las once cuarenta y cinco horas del día 29 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de diversos aparatos para el estudio y ensayos de cohetes por concurso, con destino a la Dirección General de Industria y Material, por un importe límite total de 8.009.604 pesetas (expediente I. M. 26/69-71), en cuyo día, y doce horas y lugar expresado anteriormente, se celebrará el acto de licitación.

Las Casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera por la totalidad del material a adquirir o por lotes completos, como mínimo.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que se estipula en el pliego de bases que pueda existir entre el precio límite y el ofertado.

Las entregas del citado material se realizará en el Laboratorio Químico Central de Armamento La Marañosa (Madrid) en el plazo máximo, que finalizará el 31 de diciembre de 1969.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indican en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del dos por ciento del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.395-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Hospital Militar «Gómez Ulla».

Hasta las nueve cuarenta y cinco horas del día 29 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, al objeto de proceder mediante concurso a la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Hospital Militar «Gómez Ulla», por un importe inicial de pesetas 1.359.718, según expediente I. S. V. 37/69-73. Dicho acto se celebrará a las diez horas del día anteriormente citado.

En el acto de presentación de ofertas se acompañarán dos muestras del artículo ofertado de dos kilogramos de peso, de dos unidades o de dos litros, excepto para el carbón, que solamente se necesitarán dos muestras de medio kilogramo, aproximadamente, cada una. Las citadas muestras se marcarán con un lema sin indicación alguna de la razón social que las envía, haciéndose constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido.

El plazo de entrega para la mercancía adjudicada será como máximo de quince días para los viveres y sesenta días para el carbón y leña, debiendo efectuar dichas entregas en los almacenes del Hospital Militar «Gómez Ulla», Madrid.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.396-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 25 ómnibus de 40/45 plazas, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército.

Hasta las nueve cuarenta y cinco horas del día 30 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de 25 ómnibus de 40/45 plazas por concurso, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un límite importe total de 19.625.925 pesetas (expediente T. P. 3-M-69-72), en cuyo día, a las diez horas y lugar expresado anteriormente, se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizará en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz (Madrid) en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del dos por ciento del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El General Presidente, C. Fernández Sanz.—2.394-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja para atenciones del segundo semestre, con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos. Expediente de concurso número 5/69.

Hasta las diez cuarenta y cinco horas del día 29 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona (primera planta), para la adquisición por concurso de paja para atenciones del segundo semestre, con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos que a continuación se detallan:

Barcelona, 2.200 Qm.; Berga, 1.300 Qm.; Lérida, 5.200 Qm.; Seo de Urgel, 1.500 Qm.

Dicho acto se celebrará a las once horas del día anteriormente citado. Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que señala el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador. Los pliegos de bases técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 23 de abril de 1969.—2.451-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Regional Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que precisa para el desarrollo del Plan de Labores del presente ejercicio económico de 1969. Expediente A-11-69.

A las diez horas treinta minutos del día once de junio próximo se reunirá esta Junta en el Parque de Sanidad de la Quinta Región Militar, sito en el Hospital Militar de Zaragoza, para la adquisición por concurso del material que precisa para el desarrollo del Plan de Labores del presente ejercicio económico de 1969.

Las ofertas se presentarán en triplicado-ejemplar (original y dos copias), acompañadas de los documentos reglamentarios, incluido el resguardo de imposición de la fianza provisional.

A los pliegos conteniendo las ofertas se acompañarán muestras de los materiales que se ofrecen.

El detalle completo de todo el material a adquirir puede examinarse en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 37, 1.º, todos los días

laborables, de once a trece horas, y también en el Parque de Sanidad de la Quinta Región Militar.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de abril de 1969.—2.457-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas, en el barrio de la Virgen de Begoña sector Fuencarral).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid, con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos, con dos viviendas, en el barrio de la Virgen de Begoña (sector Fuencarral).

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 17 de abril de 1969.—El Director general.—2.399-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Puerto de Mazarrón (Murcia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Puerto de Mazarrón (Murcia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mazarrón (Puerto de) y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 17 de abril de 1969.—El Director general.—2.398-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Espejo (Córdoba), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Espejo (Córdoba), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Espejo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 18 de abril de 1969.—El Director general.—2.397-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la confección y suministros de los impresos telegráficos que se citan.

A las once horas treinta minutos del día 13 de mayo de 1969, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar la confección y suministro de los siguientes impresos telegráficos:

15.000.000 ejemplares modelo Tg-1
15.000.000 ejemplares modelo Tg-2
20.000.000 ejemplares modelo Tg-3
4.000.000 ejemplares modelo Tg-4
1.000.000 ejemplares modelo Tg-5
2.000.000 ejemplares modelo Tg-8-A
2.000.000 ejemplares modelo Tg-8-D
2.000.000 ejemplares modelo Tg-8-C
1.000.000 ejemplares modelo Tm-1
3.000.000 ejemplares modelo Tt-1
3.000.000 ejemplares modelo Gt-2
2.000.000 ejemplares modelo Gt-7
2.000.000 ejemplares modelo Gt-11

por un importe máximo total de 4.000.000 de pesetas.

Las proposiciones deberán estar redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones y reintegradas con póliza de tres pesetas, y se entregarán en el Registro General de Telecomunicación hasta las doce horas del día 9 de mayo, en dos sobres, firmados y lacrados: uno, con la oferta, y otro, con la documentación.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de un importe de 80.000 pesetas.

El pliego de condiciones económicas, especiales y facultativas, así como los modelos de impresos, podrán ser examinados, durante las horas de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Jefatura Principal de Telecomunicación, quinta planta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Director general, Manuel González.—2.408-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta a la baja de las obras que a continuación se indican, incluidas en el Plan Provincial de 1969:

1. Conducción de agua para abastecimiento de Huesa del Común.
Presupuesto: 1.200.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
2. Construcción de un matadero municipal en Alcañiz.
Presupuesto: 3.796.780 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

La fianza provisional a constituir para cada obra será del 2 por 100 del presupuesto respectivo y la definitiva del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al final se indica y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa correspondiente.

La apertura de plicas se llevará a efecto a las doce horas del día indicado, en las oficinas de esta Secretaría.

Los demás requisitos de estas subastas aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 49, correspondiente al día 23 de abril de 1969.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número expedido en el día, y con domicilio en, calle, número, se compromete a la ejecución de las obras de con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

A efectos de notificaciones, señalo en la ciudad de Teruel el domicilio de don, calle, número (Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 23 de abril de 1969.—El Gobernador Civil-Presidente, Alberto Ibáñez Trujillo.—P. S. M., el Secretario, Ernesto García Arilla.—2.442-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción, en Madrid.

Este Patronato convoca concurso para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción, en Madrid, que estén situadas en lugares de fáciles comunicaciones.

Las viviendas, que se destinarán a funcionarios de Correos y Telecomunicación, estarán situadas en bloques completos, libres de ocupantes y acogidas en su construcción a los beneficios y exenciones de las Leyes de protección de la vivienda por el Estado.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de este Patronato, sitas en la planta quinta, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se hará constar: «Para el concurso de adquisición de viviendas».

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Gerente, Rafael Vasco.—2.446-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción, en Barcelona.

Este Patronato convoca concurso para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción en Barcelona, que estén situadas en lugares de fáciles comunicaciones.

Las viviendas que se destinarán a funcionarios de Correos y Telecomunicación estarán situadas en bloques completos, libres de ocupantes y acogidas en su construcción a los beneficios y exenciones de las Leyes de protección de la vivienda por el Estado.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de este Patronato, sitas en la planta quinta, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se hará constar: «Para el concurso de adquisición de viviendas».

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Gerente, Rafael Vasco.—2.447-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el levante y enajenación de la vía e instalaciones fijas del ferrocarril de Alcoy a Gandía.

Hasta las trece horas del día 19 de mayo próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 162.000 pesetas (ciento sesenta y dos mil pesetas).

Presupuesto: 8.090.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 20 de mayo, a las doce horas.

El pliego de bases con el precio-tipo fijado y el modelo de proposición estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas del ferrocarril de Alcoy a Gandía, calle San Francisco de Borja, 21, de Gandía (Valencia).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Director, Manuel Lanzón.—2.421-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratación de escuelas y viviendas en varias localidades de la provincia.

La Junta Provincial de Construcciones Escolares anuncia subasta para contratar las obras de construcción siguientes:

1. Mollet del Vallés: 16 viviendas. Tipo de licitación, 4.107.680,19 pesetas. Pla-

zo de ejecución, doce meses. Garantía provisional, 82.154 pesetas.

2. Sabadell (Can Oriach): 20 escuelas. Tipo de licitación, 9.663.665,85 pesetas. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Garantía provisional, 193.273 pesetas.

3. Sabadell (Can Puigjaner): 26 escuelas, tres parvularios, dos viviendas y demás dependencias. Tipo de licitación, 14.289.174,31 pesetas. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Garantía provisional, 285.783.

4. Sabadell (Zona Taulí): 20 escuelas, una escuela especial con seis secciones, zona de dirección, 22 viviendas. Tipo de licitación, 16.259.696,27 pesetas. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Garantía provisional, 32.519 pesetas.

Las obras darán comienzo dentro de un mes de la fecha de la adjudicación provisional; presentación de pliegos y apertura de pliegos en la Secretaría de esta Junta (calle Junqueras, 2, tercero, tercera), de diez a trece horas; plazo, veinte días hábiles, contados desde el siguiente a esta publicación; licitación, a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo; documentación, la general del Reglamento de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de por un importe total de pesetas y con sujeción al proyecto y condiciones del expediente.

(Fecha y firma.)

Barcelona, 21 de abril de 1969.—El Gobernador Civil-Presidente.—2.426-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tejidos y efectos de «Vestuario Fuerzas Armadas», correspondiente al expediente número 1/69, del Servicio de Intendencia

Se anuncia concurso público para la adquisición de tejidos y efectos de «Vestuario Fuerzas Armadas» que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 1/69, del Servicio de Intendencia, por un importe límite total de 4.480.000 pesetas:

	Pesetas	Total
20.000 metros de sarga blanca poliéster, a	106	2.120.000
5.000 camisas grises poliéster, con bolsillos y hombreras, un cabo, a	253	1.265.000
5.000 camisas grises poliéster un cabo, a	219	1.095.000
Suma total		4.480.000

El plazo de entrega será de ciento veintidós días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 29 de mayo de 1969.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada una de las camisas y cuatro metros del tejido de sarga, como muestra, bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de mayo de 1969, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 por cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a 42.400 pesetas para la sarga blanca, 25.300 pesetas para las camisas grises poliéster con bolsillos y hombreras y a

21.900 pesetas para las camisas grises poliéster de un cabo, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.496-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de colchones y almohadas de poliuretano, correspondientes al expediente número 0/8-3-69, del Servicio de Intendencia

Se anuncia concurso público para la adquisición de colchones y almohadas de poliuretano que a continuación se relacionan, correspondientes al expediente número 0/8-3-69, del Servicio de Intendencia, por un importe total límite de pesetas 1.930.000:

	Pesetas	Total
5.000 planchas poliuretano para colchones de tropa, a	295	1.475.000
7.000 almohadas poliuretano (bloques), a	65	455.000
Suma total		1.930.000

El plazo de entrega será de ciento ochenta días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 29 de mayo de 1969.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada artículo ofertado, de muestra, bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de mayo de 1969, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite por cada uno de los artículos, que ascenderá a 29.500 pesetas para las plan-

chas para colchones y a 9.100 pesetas para las almohadas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.495-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Diverso material de Hospitales», correspondiente al expediente 0/8-4-1-69, del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Diverso material de Hospitales» que a continuación se relaciona, correspondiente al expediente 0/8-4-1-69, del Servicio de Intendencia, por un importe total límite de 1.134.000 pesetas:

	Pesetas	Total
100 blusas Enfermera 2. ^a , a	275	27.500
300 cubrecamas 2. ^a	375	112.500
400 mantas lana	460	184.000
1.000 sábanas abajo tipo I	220	220.000
500 sábanas arriba tipo I	260	130.000
1.500 sábanas abajo tipo 2	130	195.000
1.000 sábanas arriba tipo 2	150	150.000
500 servilletas grandes 1. ^a	40	20.000
500 servilletas 2. ^a	40	20.000
500 toallas 1. ^a	75	37.500
y la confección de:		1.096.500
300 pijamas 2. ^a (con botones y fornituras)	125	37.500
Total pesetas		1.134.000

El plazo de entrega será:

Para cubrecamas, mantas, sábanas y toallas: Ciento veinte días.

Para blusas Enfermeras, servilletas y pijamas: Noventa días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de mayo de 1969.

Conjuntamente a esta presentación, se entregarán dos unidades de cada artículo de muestra, bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de mayo de 1969, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada artículo, que deberán ascender a los importes siguientes:

	Pesetas
Para las blusas de Enfermera de 2. ^a	550
Para los cubrecamas 2. ^a	2.250
Para las Mantas de lana 1. ^a ...	3.880
Para las sábanas abajo tipo I.	4.400
Para las sábanas arriba tipo I.	2.600
Para las sábanas abajo tipo 2.	3.900
Para las sábanas arriba tipo 2.	3.000
Para las servilletas grandes 1. ^a	400
Para las servilletas grandes 2. ^a	400
Para las toallas 1. ^a	750
Para la confección de pijamas.	750

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, apro-

bado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.494-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un museo arqueológico municipal en esta villa.

Objeto: Subasta para las obras de construcción de un museo arqueológico municipal en esta villa.

Tipo de licitación: 1.539.822,69 pesetas.

Plazo: Seis meses para la ejecución de las obras y un año de garantía de las mismas, a partir de la recepción provisional, cuyo plazo se considera como duración del contrato, debiendo iniciarse las obras dentro del plazo de los ocho días siguientes al de notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos serán efectuados, previas las formalidades legales, con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Garantía provisional: 41.995,16 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación calculado de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de provisto de documento nacional de identidad número con carnet de Empresa con responsabilidad (reseñar los datos), con domicilio en; enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de un museo arqueológico municipal en esa villa, se comprometo a su realización, con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de (en letra y número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, así como protección a la industria nacional.

Se acompaña declaración jurada a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de haber constituido la garantía provisional y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa en este contrato.

Benalmádena, 19 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación durante veinte años de los bares, restaurante y cafetería de las piscinas municipales.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación durante veinte años de bares, restaurante y cafetería de las piscinas municipales para la venta de los productos propios de citados establecimientos.

El tipo de licitación queda a libre fijación por el postor.

Podrán emplearse por adjudicatario los siguientes espacios: bar de la planta inferior, cocina del restaurante, terraza inferior, terraza superior, solárium superior de la primera planta y el bar interior del edificio de la piscina de invierno si finaliza su construcción.

Tendrán preferencia en la adjudicación los que ofrezcan más calidad en todos los elementos propios de hostelería, objeto de esta explotación, el precio que se comprometa a dar por la concesión y su probado prestigio profesional.

El adjudicatario podrá realizar obras siempre que estas no modifiquen su estructura y que las mismas sirvan para mejorar y perfeccionar una mejor y más razonada explotación del negocio.

La entrega de proposiciones podrá hacerse hasta el día que se cumplan los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente, a las doce horas también de la finalización de la entrega de proposiciones, teniendo lugar el acto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los licitadores presentarán, junto con la documentación exigida, resguardo de haber constituido una fianza provisional de 20.000 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva, constituirá una fianza definitiva de pesetas 100.000.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y pedirse cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número (indíquese si se actúa en representación de alguna Entidad o Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas en el correspondiente pliego para la adjudicación mediante concurso de la explotación del establecimiento de propiedad municipal denominado «bar, restaurante y cafetería de las piscinas municipales», cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, se comprometo a satisfacer por tal explotación, por el plazo máximo de años, la cantidad de pesetas anuales, comprometiéndose a instalar en el bar de la planta inferior en la terraza inferior, en la cocina del restaurante, en la terraza superior en el solárium superior de la primera planta, en el bar del interior del edificio de la piscina de invierno

Burgos (fecha y firma).

Burgos, 17 de abril de 1969.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—2.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de escalera principal de la Casa Consistorial».

I. **Objeto:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de escalera principal de la Casa Consistorial».

II. **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo el de 927.823,52 pesetas.

III. **Garantías:** Los que pretendan tomar parte en la subasta tendrán que constituir una garantía provisional de 20.000 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósito o en alguna de sus sucursales.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación de la subasta.

IV. **Pagos al contratista:** Se efectuarán mediante certificaciones de obra realizada que expedirá el Arquitecto municipal, con imputación a la consignación prevista en el presupuesto ordinario del ejercicio actual.

V. **Plazo de garantía de las obras:** El plazo de garantía de las obras será de seis meses, contados a partir de la recepción provisional.

VI. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

En la misma oficina y durante el plazo indicado, permanecerán expuestos al público el proyecto, Memoria, presupuesto y pliego de condiciones.

VII. **Lugar, día y hora de la subasta:** Tendrá lugar en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil inmediato posterior al que se cierre el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de calle con documento nacional de identidad número

En nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la escritura de poder que, debidamente bastanteada, acompaña), enterado del anuncio publicado por el ilustre Ayuntamiento de Guecho para la subasta de las obras de «Construcción de escalera principal de la Casa Consistorial», se comprometo a tomarla a su cargo con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guecho, 19 de abril de 1969.—El Alcalde, 2.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segorbe por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de «Iluminación del complejo polideportivo» de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, por el presente se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de instalación de «Iluminación del complejo polideportivo» de esta ciudad, excepto la partida «derechos en enganche», por lo que no es objeto de adjudicación, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La contratación mediante subasta pública de las obras de instalación de «Iluminación del complejo polideportivo» de esta ciudad, según proyecto aprobado por el Ayuntamiento pleno.

Plazos: De ejecución, cuarenta y cinco días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. De garantía, doce meses, desde la recepción provisional.

Tipo: Setecientas cuarenta y nueve mil novecientas diecisiete pesetas con cinco céntimos (749.917,05), a la baja.

Garantías: La provisional, de 14.998 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: Mediante certificación, una vez finalizados los trabajos, previa aprobación por el Ayuntamiento, cuando se reciban las subvenciones concedidas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana.

El pliego de condiciones económico-administrativas, el proyecto técnico, Memoria y condiciones facultativas estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría—Negociado de Hacienda—durante los días laborables y horas de las diez a las catorce del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», a las que acompañarán una declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento que acredite la constitución de la garantía provisional, carnet de empresa con responsabilidad y, en su caso, el poder bastanteado, a costa del licitador, por el Abogado don José Felipe Suay Navarrete, con domicilio en esta población.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalicen los veinte días hábiles que se establecen para la presentación de proposiciones, a las trece horas treinta minutos y en el salón de sesiones, a partir del en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado vecino de con domicilio en la número con documento nacional de identidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1969, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para las obras de instalación de «Iluminación del complejo polideportivo» de Segorbe, se comprometo a la ejecución de las mismas, con arreglo al proyecto técnico, que acepta en todas sus partes, con la excepción que se indica, por la cantidad de pesetas (expresado en letra).

(Fecha y firma.)

Segorbe, 21 de abril de 1969.—El Alcalde, Rafael Martínez.—2.431-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de la plaza del Obispo Cesáreo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 19 de abril de 1969, páginas 5813 y 5814, se rectifica en el sentido de que en el sumario de la misma, donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de Oviedo...», debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de Orense...».